

**GIIC Fineco, Sociedad
Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales de GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante "la Sociedad"-, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 1.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), al 31 de diciembre de 2012 así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1.a de la memoria en la que se menciona que, con fecha 1 de enero de 2012, ha devenido eficaz la creación de un Sistema Institucional de Protección en el que participan las cajas socias Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava; mediante la segregación y posterior aportación a Kutxabank, S.A. de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de las entidades participantes, entre los cuales se encuentra la participación que Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea mantenía en Fineco, Sociedad de Valores, S.A. (sociedad dominante de la Sociedad). En este sentido, a partir del 1 de enero de 2012, Kutxabank, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Kutxabank en el que se integra la Sociedad.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica
15 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 03/13/01350
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
TESORERÍA		1.067,15	605,07	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capita		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		953.302,28	714.035,96
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	11	919.949,26	670.640,45
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	12	33.353,02	43.395,51
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		7.240.697,39	5.889.894,93	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda	7	4.011.196,73	3.522.113,50	Otras provisiones	13	-	-
Otros instrumentos de capital	8	3.229.500,66	2.367.781,43	PASIVOS FISCALES:		668.077,36	337.483,28
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Corrientes		587.937,68	303.815,85
INVERSIONES CREDITICIAS:		2.833.080,73	2.268.474,92	Diferidos		80.139,68	33.667,43
Crédito a intermediarios financieros	5	2.719.111,08	2.234.895,99	RESTO DE PASIVOS	10 y 17	588.440,07	254.351,98
Crédito a particulares	6	113.969,65	33.578,93	TOTAL PASIVO		2.209.819,71	1.305.871,22
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		8.041.454,10	7.105.721,69
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL		409.779,83	409.779,83
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Escriturado	14	409.779,83	409.779,83
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	15	1.360.341,92	1.360.341,92
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	16	4.936.047,56	3.961.763,50
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		1.335.284,79	1.373.836,44
PARTICIPACIONES		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	7 y 8	186.858,09	6.196,85
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		186.858,09	6.196,85
Entidades asociadas		-	-	CoBERTURAS de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	CoBERTURAS de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:		1.593,67	3.273,00	Diferencias de cambio		-	-
De uso propio	9	1.593,67	3.273,00	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		20.170,00	6.744,00	TOTAL PATRIMONIO NETO		8.228.312,19	7.111.916,54
Fondo de comercio	9	20.170,00	6.744,00				
Otro activo intangible		-	-				
ACTIVOS FISCALES:		88.798,12	31.257,54				
Corrientes	17	1.136,00	-				
Diferidos		87.662,12	31.257,54				
RESTO DE ACTIVOS	10	252.724,84	217.540,30				
TOTAL ACTIVO		10.438.131,90	8.417.789,76	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		10.438.131,90	8.417.789,76
<i>Promemoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	20	1.149.778.181,16	947.973.979,00				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	137.275,06	158.974,75
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		137.275,06	158.974,75
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	24	6.550.204,40	5.877.492,32
COMISIONES SATISFECHAS	25	(3.156.500,15)	(2.855.233,05)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	26	3.440,40	54.079,11
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		4.477,97	54.606,68
Otros		(1.037,57)	(527,57)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	27	(792,01)	(187,99)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		20.228,70	96.414,80
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	28	(79.222,40)	(44.799,51)
MARGEN BRUTO		3.474.634,00	3.286.740,43
GASTOS DE PERSONAL	29	(952.171,74)	(876.961,15)
GASTOS GENERALES	30	(695.405,87)	(307.541,06)
AMORTIZACIÓN	9	(3.972,00)	(2.628,00)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	-	(191.504,05)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.823.084,39	1.908.106,17
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.823.084,39	1.908.106,17
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(487.799,60)	(534.269,73)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		1.335.284,79	1.373.836,44
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.335.284,79	1.373.836,44
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		19,58	20,15
Diluido		19,58	20,15

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		1.335.284,79	1.373.836,44
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-		180.661,24	73.156,12
Ganancias/Pérdidas por valoración		250.918,39	101.605,72
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	7 y 8	255.396,36	156.212,40
Coberturas de los flujos de efectivo	26	(4.477,97)	(54.606,68)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	17	(70.257,15)	(28.449,60)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		1.515.946,03	1.446.992,56

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
BI ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2011 (*)	409.779,83	1.360.341,92	2.626.104,79	1.335.658,71	5.731.885,25	(65.959,27)	-	5.664.925,98
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	1.375.836,44	1.375.836,44	73.196,12	-	1.446.992,56
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.335.658,71	(1.335.658,71)	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (*)	409.779,83	1.360.341,92	3.961.763,50	1.375.836,44	7.105.721,69	6.196,85	-	7.111.918,54
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012	409.779,83	1.360.341,92	3.961.763,50	1.375.836,44	7.105.721,69	6.196,85	-	7.111.918,54
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	1.335.284,79	1.335.284,79	180.661,24	-	1.515.946,03
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	(399.552,38)	(399.552,38)	-	-	(399.552,38)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	974.284,06	(974.284,06)	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	409.779,83	1.360.341,92	4.936.047,56	1.335.284,79	8.041.454,10	186.856,09	-	8.228.312,19

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



GIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	1.335.284,79	1.373.836,44
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	487.293,63	726.401,78
Amortización (+)	3.972,00	2.628,00
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	191.504,05
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	483.321,63	534.269,73
Resultado ajustado (+/-)	1.822.578,42	2.102.238,22
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1.531.501,34)	72.686,65
Inversiones crediticias (+/-)	(400.910,70)	45.572,29
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(1.095.406,10)	(277.284,48)
Otros activos de explotación (+/-)	(35.184,54)	304.398,84
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	787.219,09	(1.181.386,81)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	239.266,32	7.471,72
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	547.952,77	(1.188.858,53)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(498.867,93)	(510.918,36)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) 579.426,24	482.619,70
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(15.718,67)	(6.744,00)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(948,67)	-
Activos intangibles (-)	(14.770,00)	(6.744,00)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) (15.718,67)	(6.744,00)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(399.552,38)	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3) (399.552,38)	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4) -	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	164.167,19	475.875,70
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	1.544.659,06	1.068.783,36
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	1.708.816,25	1.544.659,06

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), -en adelante, la Sociedad-, se constituyó por tiempo indefinido el 6 de julio de 1990 y fue inscrita el 16 de agosto de 1990 en el Registro Mercantil de Bilbao.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 132.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión colectiva. Adicionalmente, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su objeto social:

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.
- La administración, representación, gestión y comercialización de fondos de capital riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo, en los términos establecidos por la Ley 1/1999, de 5 de enero, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.
- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y de las acciones de las sociedades de inversión.
- Asimismo, la Sociedad podrá comercializar acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Ibáñez de Bilbao número 9 de Bilbao.



Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad gestionaba 22 Fondos de Inversión y 21 Sociedades de Inversión de Capital Variable (23 Fondos de Inversión y 21 Sociedades de Inversión de Capital Variable al 31 de diciembre de 2011) - véase Anexo -.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad estaba íntegramente participada por Fineco, Sociedad de Valores, S.A. (véase Nota 14) quien a su vez estaba integrada en el Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa cuya sociedad dominante era Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante, "BBK") en el ejercicio 2011, siendo esta sociedad la que formulaba estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa del ejercicio 2011 fueron formuladas por sus Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de febrero de 2012, aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 29 de marzo de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (en adelante, "Kutxa"), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante, "Caja Vital"), y Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. (entidad que cambió posteriormente su denominación por Kutxabank, S.A.) -en adelante, Kutxabank, S.A.-, aprobaron el proyecto de segregación de cada una de las Cajas a favor de Kutxabank, S.A. y el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual cuya cabecera será Kutxabank, S.A. Con fecha 15 de septiembre de 2011, los Consejos de las Cajas y de Kutxabank, S.A. aprobaron la modificación de ciertos términos del contrato de integración.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, las Asambleas Generales de BBK y Caja Vital, y con fecha 23 de septiembre de 2011, la Asamblea General de Kutxa y el accionista único de Kutxabank, S.A., aprobaron el proyecto de segregación de cada una de las Cajas a favor de Kutxabank, S.A. y el contrato de integración, en su versión original de 30 de junio. Asimismo, con fecha 20 de octubre de 2011 las Asambleas Generales de las Cajas y el accionista único de Kutxabank, S.A., aprobaron la novación del contrato de Integración conforme había sido aprobado por los Consejos de Administración de cada una de las entidades con fecha 15 de septiembre de 2011.

Con fecha 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con Kutxabank, S.A., las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A. Dichas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil de Bizkaia con fecha 1 de enero de 2012. Asimismo, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituye un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad financiera y segregan sus negocios financieros a favor de Kutxabank, S.A. ha devenido eficaz, quedando las tres entidades integradas en un nuevo grupo consolidable de entidades de crédito cuya entidad dominante es Kutxabank, S.A.

Por tanto, una vez devenida eficaz la segregación de los negocios de las Cajas a Kutxabank, S.A., éste ha pasado a ser el accionista de la participación que BBK ostentaba hasta el momento en Fineco, Sociedad de Valores, S.A. Por tanto, al 31 de diciembre de 2012 y a la fecha de formulación de las cuentas anuales de 2012 la Sociedad está íntegramente participada por Fineco, Sociedad de Valores, S.A. (véase Nota 9) quien a su vez está integrada en el Grupo Kutxabank.

Se trata, por tanto, de una sociedad unipersonal, la cual figura inscrita como tal en el Registro Mercantil. En este sentido, la Sociedad ha cumplido todos los requisitos exigidos por la legislación vigente en materia de unipersonalidad.



Durante el ejercicio 2011, la C.N.M.V., en virtud de las facultades de supervisión e inspección que le confiere la legislación vigente, llevó a cabo una visita de supervisión a la Sociedad, dentro de su programa de supervisión rutinaria que, de forma periódica, lleva a cabo. El objetivo de la visita fue comprobar el cumplimiento de las normas de obligada observancia y examinar las distintas partidas de los estados contables con fecha de referencia 31 de mayo de 2011, tanto de la Sociedad como de las instituciones gestionadas por ésta.

Con fecha 4 de diciembre de 2012, la C.N.M.V. remitió a la Sociedad el informe con los aspectos más relevantes derivados de la inspección. Del contenido de dicho informe no se ha desprendido ningún cambio relevante en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2012. La Sociedad comunicó las medidas adoptadas al respecto, y con fecha 15 de febrero de 2013, ha recibido contestación de la C.N.M.V. indicando que dichas medidas resultan adecuadas.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por su Accionista Único el 30 de abril de 2012.



b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2.b y 2.e).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.g y 2.h).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.k).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

b.5) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



e) Fondo General de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. Los gastos incurridos por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones durante los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 20.966,34 y 21.142,64 euros, respectivamente, y figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 28). Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad poseía acciones de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones por valor de 574,00 y 584,00 euros, respectivamente (Nota 8).

f) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2012 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.



El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60%, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Adicionalmente, y de acuerdo con el artículo 103 del mencionado Real Decreto, las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

g) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversiones Crediticias".



Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones Crediticias".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones Crediticias".

iii. *Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.



b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.



iii. *Técnicas de valoración*

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

No obstante, la Sociedad mantiene títulos de renta variable que no se negocian en un mercado activo, que debido a que su valor razonable no puede ser estimado de forma fiable, se valoran al coste.

iv. *Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) *Compensaciones de saldos*

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en su caso, en el balance, por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera. Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado compensaciones de saldos.



e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).



iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

f) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida en función de la naturaleza del correspondiente deudor en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activo material

Incluye el importe de equipos informáticos propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen al porcentaje de amortización siguiente (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Equipos informáticos	25%



Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

h) Activo intangible

Incluye el importe de aplicaciones informáticas registrado por la Sociedad, dado su destino, como "Activo intangible - Otro activo intangible".

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad de los activos intangibles mantenidos por la Sociedad tienen vida útil definida.



Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y equivale al siguiente porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Aplicaciones informáticas	20%

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Todos los arrendamientos de la Sociedad son de carácter operativo en los que actúa como arrendatario. En estas operaciones, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales" (véase Nota 30).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas (véase Nota 10).

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías (véase Nota 10).

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Compromisos por pensiones, otras retribuciones post empleo y otros compromisos con el personal

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

Existe un compromiso plurianual con un empleado de la Sociedad que consiste en el pago de una retribución vinculada al cumplimiento de una serie de objetivos de rentabilidad por parte de la Sociedad que vence en el ejercicio 2015. Dicho compromiso se registra en el epígrafe "Resto de pasivos – Gastos devengados no vencidos" de los balances adjuntos (véase Nota 10), contabilizándose las dotaciones correspondientes con cargo al epígrafe "Gastos de personal - Otros gastos de personal"; el importe devengado por este concepto en el ejercicio 2012 asciende a 12.000,00 euros (en el ejercicio 2011 no se registró importe alguno al no cumplirse los objetivos del compromiso iniciado en dicho ejercicio) - véase Nota 29 -.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso, en su caso, en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:



- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y carteras de clientes, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y otros patrimonios son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada (véase Nota 24). En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios (véase Nota 25).

- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 24). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (véase Nota 20) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 24 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad y las comisiones generadas por esta actividad.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.



Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 en el Territorio Histórico de Bizkaia es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo de 2007, la cual se encuentra vigente, aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto. Entre otros aspectos, la Norma Foral 6/2007, estableció, con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2007, una reducción del tipo general de gravamen del Impuesto, así como del tipo de gravamen de las pequeñas empresas definidas en el artículo 49 de la Norma Foral 6/2007, quedando fijado en el 28% y 24%, respectivamente.

q) Información por segmentos de negocio

Segmentación por líneas de negocio

La actividad que lleva a cabo la Sociedad es, fundamentalmente, la administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa, como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.



Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

r) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquéllos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

s) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

Al 31 de diciembre de 2012, a efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo a cambios en su valor, que ascienden a 1.708.816,25 euros (1.544.659,06 euros al 31 de diciembre de 2011).

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera. La Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera aunque sí ha realizado transacciones en monedas diferentes al euro por importes no significativos durante el ejercicio 2012 (véase Nota 27).



u) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 21).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2012 que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, así como la ya aprobada para el ejercicio 2011, es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
A reservas voluntarias	1.335.284,79	974.284,06
A dividendos	-	399.552,38
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio	1.335.284,79	1.373.836,44

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

No existe ninguna remuneración ligada a la condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, las retribuciones percibidas en concepto de sueldos por los miembros del Consejo de Administración, que realizan funciones directivas y que se han considerado como miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, han ascendido a 270.898,05 y 230.968,92 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por prestaciones post empleo respecto a los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Asimismo, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de las que se deriven ingresos o gastos ni activos o pasivos.

No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración o a la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían garantías concedidas a los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración o Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas, al 31 de diciembre de 2012:



2012			
Titular	Sociedad participada	Participación	Funciones
Pedro María Echano	Fineco, Sociedad de Valores, S.A.	0,441%	-
Esther Arriola García	Fineco, Sociedad de Valores, S.A.	0,057%	-
Enrique Saez Urbarri	Fineco, Sociedad de Valores, S.A.	6,011%	Consejero

Al 31 de diciembre de 2012, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y sus personas vinculadas no desempeñaban cargos o funciones en ninguna sociedad en cuyo capital no participen, y que presente el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

5. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances adjuntos, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.719.111,08	2.234.895,99
	2.719.111,08	2.234.895,99
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	47.737,75	44.033,47
Adquisición temporal de activos	1.660.000,00	1.500.000,00
Deudores por comisiones pendientes (véase Nota 24)	965.592,57	655.067,59
Deudores empresas del Grupo (véase Nota 21)	45.769,41	35.774,41
Ajustes por valoración- Intereses devengados	11,35	20,52
	2.719.111,08	2.234.895,99
Moneda:		
Euro	2.719.111,08	2.234.895,99
	2.719.111,08	2.234.895,99

Al 31 de diciembre de 2012, los epígrafes de "Cuentas a la vista" y "Adquisición temporal de activos" incluyen saldos mantenidos con Kutxabank, S.A. por importe de 37.726,64 y 1.660.000,00 euros, respectivamente (32.749,60 y 1.500.000,00 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011 mantenidos con Bilbao Bizkaia Kutxa). Durante los ejercicios 2012 y 2011, el tipo de interés anual medio de las cuentas a la vista mantenidas por la Sociedad ha sido del 0,01% en ambos ejercicios (véase Nota 21) y 0,25% y 0,88%, respectivamente, en adquisición temporal de activos.



Los intereses generados durante el ejercicio 2012 por las cuentas a la vista y por las adquisiciones temporales de activos, que han ascendido a 3,82 y 2.780,79 euros, respectivamente (8,60 y 8.645,40 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2011), se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" incluye 904.255,28 euros correspondientes a comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva (573.940,23 euros al 31 de diciembre de 2011), 55.883,11 euros correspondientes a comisiones de gestión discrecional de carteras (71.031,97 euros al 31 de diciembre de 2011) y 5.454,18 euros por servicios de asesoramiento (10.095,39 euros al 31 de diciembre de 2011) – véase Nota 21 -.

El vencimiento del saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" es inferior a 30 días.

El epígrafe "Deudores empresas del Grupo" recoge, principalmente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los importes pendientes de cobro por la gestión de los fondos de pensiones y de las entidades de previsión social voluntarias administrados por Fineco Previsión, E.G.F.P., S.A. (Sociedad Unipersonal) y Fineco, Sociedad de Valores, S.A., respectivamente (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad mantenía operaciones de adquisición temporal de activos conforme al siguiente detalle:

31.12.2012				
Subyacente	Euros	Vencimiento	Tipo de interés	Euros
	Importe			Valor de reembolso
Deuda Pública	1.660.000,00	02/01/2013	0,25%	1.660.022,74
	1.660.000,00			1.660.022,74

31.12.2011				
Subyacente	Euros	Vencimiento	Tipo de interés	Euros
	Importe			Valor de reembolso
Deuda Pública	1.500.000,00	02/01/2012	0,25%	1.500.030,82
	1.500.000,00			1.500.030,82



b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros - Adquisición temporal de activos", se muestran a continuación:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2011	1.000.000,00
Adquisiciones/ suscripciones	242.840.000,00
Ventas/ reembolsos	(242.340.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.500.000,00
Adquisiciones/ suscripciones	341.020.000,00
Ventas/ reembolsos	(340.860.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.660.000,00

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

6. Crédito a particulares

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones y al área geográfica de las mismas:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	113.969,65	33.578,93
	113.969,65	33.578,93
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores por comisiones pendientes (véase Nota 24):		
Gestión discrecional de carteras	3.895,26	7.713,06
Asesoramiento	110.074,39	24.175,18
Otros deudores	-	1.690,69
	113.969,65	33.578,93

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, todas las deudas con particulares son en euros, el ámbito geográfico es el nacional y tienen un vencimiento inferior a 3 meses. Los saldos incluidos en la partida Crédito a particulares no devengan interés alguno.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.



7. Valores representativos de deuda

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, atendiendo a la clasificación, naturaleza, cotización y moneda de los valores se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	4.011.196,73	3.522.113,50
	4.011.196,73	3.522.113,50
Naturaleza:		
Otros valores de renta fija	3.909.291,70	3.414.638,20
Ajustes por valoración		
Intereses devengados no vencidos	101.905,03	107.475,30
	4.011.196,73	3.522.113,50
Cotización:		
Cotizados	4.011.196,73	3.522.113,50
	4.011.196,73	3.522.113,50
Moneda:		
Euro	4.011.196,73	3.522.113,50
	4.011.196,73	3.522.113,50

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantenía en cartera bonos emitidos por Bilbao Bizkaia Kutxa y cédulas hipotecarias emitidas por Kutxabank, S.A. por importes de 787.704,00 y 700.000,00 euros, respectivamente (1.043.896,98 euros en bonos emitidos por Bilbao Bizkaia Kutxa al 31 de diciembre de 2011) - véanse Notas 1 y 21 -.

Los intereses generados durante el ejercicio 2012 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 134.490,45 euros (150.320,75 euros durante el ejercicio 2011), se registran el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 23).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten al epígrafe "Valores representativos de deuda".



A continuación, se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, sin considerar los ajustes por valoración:

	Euros								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2012
	2012								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeter- Minado	Total	
Valores representativos de deuda:									
Activos Disponibles para la Venta:	-	-	-	-	3.909.291,70	-	-	3.909.291,70	4,05%
	-	-	-	-	3.909.291,70	-	-	3.909.291,70	

	Euros								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2011
	2011								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeter- Minado	Total	
Valores representativos de deuda:									
Activos Disponibles para la Venta:	-	-	-	-	3.414.638,20	-	-	3.414.638,20	4,11%
	-	-	-	-	3.414.638,20	-	-	3.414.638,20	

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011, junto con las variaciones producidas, se indican a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	3.522.113,50	3.456.703,45
Compras	699.998,90	-
Ventas	(294.534,55)	-
Intereses devengados no vencidos	(5.570,27)	77.501,12
Ajustes por valoración	89.189,15	(12.091,07)
Saldo al cierre del ejercicio	4.011.196,73	3.522.113,50

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración".



Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" incluye ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda" por importe de menos 15.423,12 y menos 79.639,31 euros, respectivamente.

El movimiento producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta de Valores representativos de deuda", durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(79.639,31)	(70.933,74)
Variación por valoración	89.189,15	(12.091,07)
Importes trasferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto diferido neto (véase Nota 17)	(24.972,96)	3.385,50
Saldos al cierre del ejercicio	(15.423,12)	(79.639,31)

8. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	3.229.500,66	2.367.781,43
	3.229.500,66	2.367.781,43
Cotización:		
Cotizados	3.228.926,66	2.367.197,43
No cotizados	574,00	584,00
	3.229.500,66	2.367.781,43
Moneda:		
Euro	3.229.500,66	2.367.781,43
	3.229.500,66	2.367.781,43
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	574,00	584,00
Participaciones y Acciones en Instituciones de Inversión Colectiva	3.228.926,66	2.367.197,43
	3.229.500,66	2.367.781,43



Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la totalidad de las participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva correspondían a instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011, junto con las variaciones de valor producidas, se indican a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	2.367.781,43	2.274.254,93
Compras	1.986.553,51	1.163.890,87
Ventas	(1.291.041,48)	(1.047.163,79)
Ajustes por deterioro	-	(191.504,05)
Ajustes por valoración	166.207,20	168.303,47
Saldo al cierre del ejercicio	3.229.500,66	2.367.781,43

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Otros instrumentos de capital". Durante el ejercicio 2011 se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro por 191.504,05 euros que afectaron a dicha cuenta.

d) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" incluye ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" por importe de 202.281,21 y 85.836,16 euros, respectivamente.

El movimiento producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta de Otros instrumentos de capital" durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	85.836,16	3.974,47
Variación por valoración	166.207,20	168.303,47
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 26)	(4.477,97)	(54.606,68)
Impuesto diferido neto (véase Nota 17)	(45.284,18)	(31.835,10)
Saldos al cierre del ejercicio	202.281,21	85.836,16



9. Activo material e intangible

El movimiento habido en el capítulo "Activo material" del balance en los ejercicios 2012 y 2011, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros
	Equipos Informáticos
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2011	10.500,00
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	10.500,00
Adiciones	948,67
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	11.448,67
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2011	(4.599,00)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(2.628,00)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(7.227,00)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(2.628,00)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(9.855,00)
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3.273,00
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.593,67

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados pero en uso.



Asimismo, el movimiento habido en el capítulo "Activo intangible" del balance en los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2011	86.100,99
Adiciones	6.744,00
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	92.844,99
Adiciones	14.770,00
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	107.614,99
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2011	(86.100,99)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(86.100,99)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(1.344,00)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(87.444,99)
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	6.744,00
Saldo al 31 de diciembre de 2012	20.170,00

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existían 86.100,99 euros de elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados pero en uso, en ambos ejercicios.

Los locales en los que se encuentran ubicadas las oficinas de la Sociedad son ocupados en régimen de alquiler. Durante los ejercicios 2012 y 2011, el importe del gasto por estos alquileres ha ascendido a 25.197,12 y 26.880,00 euros, respectivamente y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Gastos generales – Alquileres de inmuebles e instalaciones" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (Nota 30).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido pérdidas por deterioro en los elementos del inmovilizado material e intangible.



10. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Euros			
	2012		2011	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cuentas de periodificación	252.724,84	-	217.540,30	-
Gastos devengados no vencidos	-	488.178,99	-	175.452,68
Administraciones Públicas	-	100.261,08	-	78.899,30
	252.724,84	588.440,07	217.540,30	254.351,98

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo del detalle anterior recoge, por importe de 186.507,00 y 161.311,95 euros, respectivamente, la periodificación de las comisiones devengadas por la Sociedad en concepto de comisión de gestión variable de instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad que siguen una estructura de inversión plurianual y que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran pendientes de liquidar por no haber vencido dicha estructura. Asimismo, incluye 27.068,63 euros (27.001,54 euros al 31 de diciembre de 2011) en concepto de gastos generales pagados por anticipado y otros cobros diferidos por importe de 39.149,21 euros (29.226,81 euros al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe "Gastos devengados no vencidos" del pasivo del detalle anterior recoge por importe de 98.837,29 euros (91.857,69 euros al 31 de diciembre de 2011), las comisiones retrocedidas pendientes de pago a las sociedades de inversión de capital variable, fondos de pensiones y entidades de previsión social voluntaria gestionadas por la Sociedad por la parte de su patrimonio invertido en fondos de inversión también gestionados por la Sociedad, así como otros gastos devengados no vencidos por importe de 377.341,70 euros (83.594,99 euros al 31 de diciembre de 2011) – véase Nota 29 -. Por otro lado, dicho epígrafe también incluye los gastos devengados derivados del compromiso plurianual existente con el equipo directivo de la Sociedad, por importe de 12.000,00 euros al 31 de diciembre de 2012 (ningún importe en el ejercicio 2011) – véase Nota 2.I -.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el epígrafe "Administraciones Públicas" del pasivo del detalle anterior recoge los saldos mantenidos por la Sociedad con la Administración Pública en concepto de retenciones y Seguridad Social por importes de 13.960,00 y 15.736,87 euros, respectivamente; adicionalmente al 31 de diciembre de 2012 también recoge los saldos con Administraciones Públicas en concepto de impuestos sobre la renta de las personas físicas y sobre el valor añadido, por importes de 62.947,14 y 23.353,94 euros, respectivamente, (50.271,64 y 12.890,79 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011) -véase Nota 17 -.



11. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	919.949,26	670.640,45
	919.949,26	670.640,45
Naturaleza:		
Acreedores empresas del grupo (Nota 21)	919.949,26	670.640,45
	919.949,26	670.640,45
Área geográfica:		
España	919.949,26	670.640,45
	919.949,26	670.640,45
Moneda:		
Euro	919.949,26	670.640,45
	919.949,26	670.640,45

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la cuenta "Acreedores empresas del grupo" incluye 816.631,00 y 590.862,67 euros, respectivamente, pendientes de pago a Fineco, Sociedad de Valores, S.A. por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva y de carteras gestionadas (véanse Notas 21 y 25). El vencimiento de este saldo es inferior a 3 meses.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluyen 103.318,26 y 79.777,78 euros, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de pago a Fineco, Sociedad de Valores, S.A. por comisiones variables de comercialización de instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, que aun no han sido facturados por no haber vencido la estrategia de los fondos (véanse Notas 21 y 25).



12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del balance atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	33.353,02	43.395,51
	33.353,02	43.395,51
Naturaleza:		
Acreedores por prestación de servicios (Nota 30)	33.353,02	42.637,70
Otros acreedores	-	757,81
	33.353,02	43.395,51

Todas las deudas con particulares son en euros, el ámbito geográfico es el nacional y tienen un vencimiento inferior a 6 meses.

13. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos producidos en los ejercicios 2012 y 2011 en el capítulo "Provisiones - Otras provisiones" de los balances adjuntos:

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	-	870.000,00
Dotación con cargo a "Otros gastos de personal"	-	-
Utilizaciones	-	(870.000,00)
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

El epígrafe "Utilizaciones" del movimiento anterior recoge el pago satisfecho en febrero de 2011 por el compromiso plurianual con el equipo directivo de la Sociedad correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2010.

14. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 68.183 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2012, los contratos de la Sociedad con su Accionista Único son el contrato de comercialización y distribución de acciones y participaciones de cada SICAV y Fondo de Inversión, el contrato de comercialización de carteras y el contrato de gestión discrecional de carteras correspondiente a Finecopensión, E.P.S.V., actuando el Accionista Único en este último contrato en nombre y representación de Finecopensión, E.P.S.V. (véanse Notas 24 y 25).



15. Prima de emisión

El epígrafe "Prima de emisión" no ha sufrido modificación alguna a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

16. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2012	2011
Reserva Legal	81.955,97	81.955,97
Reservas voluntarias	4.538.943,25	3.564.659,19
Otras reservas	315.148,34	315.148,34
	4.936.047,56	3.961.763,50

Reserva legal

De acuerdo la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social (límite ya alcanzado al 31 de diciembre de 2012 y 2011), excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



17. Situación fiscal

a) Saldos con las Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública Acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades	587.937,68	303.815,85
Total saldos acreedores	587.937,68	303.815,85

En el ejercicio 2012, la Sociedad ha soportado retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 2.715,42 euros (3.372,23 euros en el ejercicio 2011).

Los saldos con la Hacienda Pública correspondientes al Impuesto sobre la renta de las personas físicas y valor añadido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se recogen en el epígrafe "Resto de pasivos" de los balances adjuntos (véase Nota 10).

b) Situación fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

La Sociedad pasó de tributar a un tipo de gravamen del 24% en el ejercicio 2008 a uno del 28% en el ejercicio 2009 al perder el régimen de pequeñas y medianas empresas como consecuencia de su incorporación a un grupo de sociedades (Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa, ahora Grupo Kutxabank) en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades, del Territorio Histórico de Bizkaia, la cual se encuentra vigente, aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto.

En este sentido, con fecha 11 de septiembre de 2008, el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se pronunció sobre las peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco mediante autos de septiembre de 2006. En atención a esta sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco desestimó en diciembre de 2008 diversos recursos contra la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, su decisión ha sido objeto de recurso ante el Tribunal Supremo que, mediante varias sentencias emitidas durante el año 2012, ha desestimado parte de esos recursos y confirmado la legalidad de la normativa del Impuesto sobre Sociedades recurrida y del Concierto Económico.



Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2012 y aquéllos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A cierre del ejercicio 2012, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2008 y siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2009 a 2012 para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2012 y 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	1.823.084,39	1.908.106,17
Diferencias temporarias:	-	-
Con origen en el ejercicio – Provisión Bonus Plurianual	12.000,00	-
Con origen en ejercicios anteriores – Provisión Bonus Plurianual	-	(870.000,00)
Otras diferencias	274.390,95	-
Base imponible fiscal	2.109.475,34	1.038.106,17

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha generado deducciones, y no tiene deducciones pendientes de aplicar para ejercicios futuros.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	1.823.084,39	1.908.106,17
Cuota (28%)	510.463,63	534.269,73
Regularización Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	(22.664,03)	-
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	487.799,60	534.269,73



El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Impuesto corriente	590.653,10	290.669,73
Del ejercicio	590.653,10	290.669,73
Regularización Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	-	-
Impuesto diferido	(102.853,50)	243.600,00
Del ejercicio	(80.189,47)	243.600,00
Regularización Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	(22.664,03)	-
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	487.799,60	534.269,73

En los ejercicios 2012 y 2011 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registrados como impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente al Impuesto sobre Sociedades de la cuenta de pérdidas y ganancias se han generado impuestos diferidos derivados de los ajustes por valoración de patrimonio neto por activos financieros disponibles para la venta.

El desglose del gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades directamente imputado al patrimonio neto a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Por valoración de activos financieros disponibles para la venta	70.257,14	28.449,60
Total gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades reconocido en Patrimonio Neto	70.257,14	28.449,60

El movimiento de los activos por impuesto diferido habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Euros			
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012
Compromisos plurianuales	-	3.360,00	-	3.360,00
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	31.257,54	-	(23.784,89)	7.472,65
Otros movimientos	-	76.829,47	-	76.829,47
Total	31.257,54	80.189,47	(23.784,89)	87.662,12



Concepto	Euros			31.12.2011
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	
Compromisos plurianuales	243.600,00	-	(243.600,00)	-
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	79.478,75	87.007,84	(135.229,05)	31.257,54
Total	323.078,75	87.007,84	(378.829,05)	31.257,54

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido habidos en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Euros			31.12.2012
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	33.667,43	46.472,25	-	80.139,68
Total	33.667,43	46.472,25	-	80.139,68

Concepto	Euros			31.12.2011
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	
Ajuste por valoración de activos financieros disponibles para la venta	53.439,03	20.817,22	(40.588,82)	33.667,43
Total	53.439,03	20.817,22	(40.588,82)	33.667,43

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

18. Gestión del riesgo

El Consejo de Administración ha adoptado una estructura de riesgos para la Sociedad en consonancia con el tamaño, estructura y tipo de negocio desarrollado. Como principio general, el Consejo ha adoptado la política de no tomar posiciones de riesgo que puedan alterar sustancialmente el valor de sus recursos propios.

En este sentido, la Sociedad no considera la toma de riesgo por cuenta propia como una fuente de ingresos fundamental y continuada en el desarrollo de sus actividades.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el derivado de la exposición del valor de las posiciones mantenidas en cartera de negociación, a variaciones en los precios de mercado. Incluye el riesgo de precio, de tipo de interés y de tipo de cambio:



- El riesgo de precio es el directamente relacionado con variaciones en los precios de mercado. La Sociedad cuenta con un sistema de control de las posiciones propias por activos, con valoraciones medias y de mercado. De forma ordinaria la medición y el control se realiza mensualmente.
- El riesgo de tipo de interés es el derivado de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero. Dada la situación excedentaria de liquidez de la Sociedad, ésta no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación. La Sociedad cuenta mensualmente con un detalle pormenorizado de la evolución de los ingresos financieros derivados de sus activos.
- El riesgo de tipo de cambio es el derivado de las variaciones en el tipo de cambio entre distintas monedas. La Sociedad ha realizado transacciones en monedas diferentes al euro pero su exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales, por insolvencia u otros motivos, y cause una pérdida financiera a nuestra entidad.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que la Sociedad pueda haber invertido es muy reducido ya que en su mayor parte se trata de inversiones en Deuda del Estado y Deuda autonómica, siendo los subyacentes de las adquisiciones temporales de activos deuda pública del Estado.

El riesgo de crédito inducido por las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva es a su vez muy reducido por la diversificación exigida por la propia normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad no concede financiación a clientes, por lo que no está expuesta a riesgo de crédito en este sentido.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros. El vencimiento de la totalidad de los pasivos financieros es inferior a 3 meses, teniendo la Sociedad activos líquidos suficientes para hacer frente a los mismos.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como aquél en el que se incurre como consecuencia de posibles fallos o errores en los procedimientos o del personal.

La Sociedad dispone de un preciso plan de contingencia y recuperación frente a desastres en caso de incidencia grave en el negocio que garantiza la continuidad del mismo y que está convenientemente detallado y actualizado dentro de los procedimientos de aseguramiento de la calidad.

Riesgo de robo, fraude o estafa

La Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con la normativa establecida por la C.N.M.V.



Gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad

En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad, está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora.

19. Gestión de Capital

La gestión de los recursos propios de la Sociedad ha ido orientada a mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1.f). La Sociedad revisa mensualmente el cálculo de los recursos propios mínimos. Al 31 de diciembre de 2012, los recursos propios de la Sociedad exceden con holgura el importe requerido por la normativa vigente.

20. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden" se incluyen los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (véase Nota 24).



21. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con su Accionista Único

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012		2011	
	Accionista Único	Sociedades del Grupo no accionistas	Accionista Único	Sociedades del Grupo no accionistas
ACTIVO:				
Crédito a Intermediarios Financieros (Nota 5):				
Deudores empresas del Grupo	21.729,71	24.039,50	33.984,38	1.790,03
Cuentas a la vista	-	37.726,64	-	32.749,60
Adquisición temporal de activos	-	1.660.000,00	-	1.500.000,00
Ajustes por valoración – Intereses devengados	-	11,35	-	20,52
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	1.487.704,00	-	1.043.896,98
PASIVO:				
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	816.631,00	-	590.862,67	-
Otros pasivos financieros (Nota 11)	103.318,26	-	79.777,78	-
Pérdidas y ganancias:				
Intereses y rendimientos asimilados (Notas 5 y 7)	-	40.093,03	-	60.612,41
Comisiones percibidas (véase Nota 24)	240.702,91	3.156,70	139.500,28	7.272,09
Comisiones satisfechas (Nota 25)	2.774.715,79	-	2.393.059,76	-
Otros gastos generales de administración	-	25,80	-	16,50

b) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, dentro del epígrafe “Comisiones percibidas” se encuentran registrados 7.315,08 y 12.980,59 euros correspondientes a ingresos devengados por la administración de una cartera, cuyos titulares son accionistas de Fineco, Sociedad de Valores, S.A.

22. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de Fineco, Sociedad de Valores, S.A. (Accionista Único de la Sociedad) creó con fecha 10 de enero de 2003 el Departamento de Atención al Cliente del Grupo Fineco, y realizó el nombramiento del titular del mismo y de la designación de la persona encargada de las relaciones con los comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros.



Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha recibido reclamación o queja alguna procedente de los clientes de la Sociedad relacionada con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

23. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Euros	
	2012	2011
Intermediarios financieros (Nota 5)	2.784,61	8.654,00
Valores representativos de deuda (Nota 7)	134.490,45	150.320,75
	137.275,06	158.974,75

24. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El detalle de comisiones percibidas durante los ejercicios 2012 y 2011 por la Sociedad, de las comisiones pendientes de cobro y del patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros		
	2012		
	Comisiones percibidas	Comisiones pendientes (véanse Notas 5 y 6)	Patrimonio gestionado (véase Nota 20)
Comisiones ligadas a la gestión de patrimonios:			
Fondos de Inversión	4.882.281,01	441.926,81	816.703.369,66
Sociedades de Inversión de Capital Variable	1.018.254,20	462.328,47	151.912.753,98
Fondos de pensiones y E.P.S.V. (véase Nota 21)	243.859,61	-	99.306.793,41
Carteras gestionadas	177.151,65	59.778,37	81.855.264,11
Otras comisiones:			
Suscripción y reembolso	-	-	-
Servicios de asesoramiento	228.657,93	115.528,57	-
	6.550.204,40	1.079.562,22	1.149.778.181,16



	Euros		
	2011		
	Comisiones percibidas	Comisiones pendientes (véanse Notas 5 y 6)	Patrimonio gestionado (véase Nota 20)
Comisiones ligadas a la gestión de patrimonios:			
Fondos de Inversión	4.562.975,78	385.038,44	656.302.434,40
Sociedades de Inversión de Capital Variable	786.330,59	188.901,79	169.169.676,18
Fondos de pensiones y E.P.S.V. (véase Nota 21)	146.772,37	-	26.717.950,55
Carteras gestionadas	261.994,92	78.745,03	95.783.917,87
Otras comisiones:			
Suscripción y reembolso	4.622,22	-	-
Servicios de asesoramiento	114.796,44	34.270,57	-
	5.877.492,32	686.955,83	947.973.979,00

Del total de comisiones de gestión de fondos de inversión devengadas durante el ejercicio 2012, 370.558,13 euros (179.036,51 euros durante el ejercicio 2011) corresponden a comisiones de gestión variable (véase Nota 2.m).

En el ejercicio 2011, dentro del importe relativo a comisiones procedentes de la gestión de fondos de inversión, la Sociedad registró un importe negativo de 187.676,00 euros, por la reversión de determinadas comisiones de gestión variable que la Sociedad tenía devengadas de ejercicios anteriores y que revirtió como consecuencia de la evolución de los mercados. En el ejercicio 2012 no se han producido reversiones de esta naturaleza.

25. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Euros	
	2012	2011
Comisiones de comercialización (Nota 21)	2.774.715,79	2.393.059,76
Retrocesiones	381.784,36	462.173,29
	3.156.500,15	2.855.233,05

La totalidad de las comisiones satisfechas durante los ejercicios 2012 y 2011, así como de las comisiones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas – Comisiones de comercialización" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y "Deudas con Intermediarios Financieros – Acreedores empresas del grupo" de los balances adjuntos, respectivamente, corresponden a comisiones con el Accionista Único, Fineco, Sociedad de Valores, S.A. (véanse Notas 11, 14 y 21), por la colocación y comercialización de instituciones de inversión colectiva y por la captación de fondos destinados a la gestión discrecional de carteras, conforme a los contratos firmados con dicha sociedad.



26. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2012	2011
Instrumentos financieros clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	4.477,97	54.606,68
Cartera de negociación	-	-
Otros	(1.037,57)	(527,57)
	3.440,40	54.079,11
Origen:		
Renta fija	(6.271,71)	-
Renta variable	10.725,35	54.629,13
Otros	(1.013,24)	(550,02)
	3.440,40	54.079,11

27. Diferencias de cambio

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no mantenía saldos de activo o pasivo en moneda extranjera.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2012 y 2011 corresponde a transacciones realizadas en dichos ejercicios por importes no significativos.

28. Otras cargas de explotación

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el desglose de los saldos de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 1.e)	20.966,34	21.142,64
Tasas en registros oficiales	1.639,24	1.730,51
Otras cargas	56.616,82	21.926,36
	79.222,40	44.779,51



29. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal es:

	Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	774.959,68	704.287,09
Seguridad Social	147.855,98	157.582,88
Indemnizaciones por despido	-	-
Gastos de formación	10.101,72	7.456,83
Otros gastos de personal (véase Nota 10)	19.254,36	7.634,35
	952.171,74	876.961,15

El epígrafe "Sueldos y salarios" incluye los gastos derivados de las retribuciones variables devengadas por los empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011, por importes de 79.000,00 y 6.000,00 euros, respectivamente.

El epígrafe "Otros gastos de personal" recoge los gastos devengados derivados de los compromisos plurianuales existentes con el equipo directivo de la Sociedad, por importe de 12.000,00 euros en el ejercicio 2012 (ningún importe en el ejercicio 2011) – véase Nota 2.1.-.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2012 y 2011, así como la distribución por categorías profesionales y por género, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2012				2011			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Dirección	1	3	4	4	1	3	4	4
Gestión	1	3	4	4	1	4	5	5
Administración	1	2	3	3	1	2	3	4
Control y Riesgos	1	-	1	1	-	1	1	1
Otros	-	1	1	1	-	1	1	1
	4	9	13	13	3	11	14	15

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por dos hombres y una mujer.



Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pagos diferidos en concepto de gastos de personal han ascendido a 40.500,00 y 47.000,00 euros, respectivamente, y se registran en el capítulo "Resto de pasivos – Gastos devengados no vencidos" de los balances adjuntos (véase Nota 10).

30. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 9)	25.197,12	26.880,00
Sistemas informáticos	103.969,27	104.474,83
Publicidad y propaganda	113.742,54	67.992,92
Servicios de profesionales independientes	359.150,73	27.788,68
Contribuciones e impuestos	59.029,46	44.965,34
Otros gastos	34.316,75	35.439,29
Total gastos generales	695.405,87	307.541,06

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio 2012 por todos estos conceptos se registran en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" y "Resto de pasivos – Gastos devengados no vencidos" del balance adjunto en función de su naturaleza (véanse Notas 10 y 12).

A continuación se detallan las cuotas de arrendamiento mínimas que la Sociedad tiene contratadas con su arrendador, en base al contrato estipulado entre las partes, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni el impuesto sobre el valor añadido:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros
Menos de un año	12.717,12
	12.717,12

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de la auditoría de cuentas anuales y otros servicios relacionados con la auditoría, habiendo ascendido al 31 de diciembre de 2012 a 6.160,00 euros (6.300,00 euros en el ejercicio 2011) no habiéndose facturado por el auditor o por una empresa del mismo grupo vinculada a éste en el ejercicio 2012 y 2011 ningún otro importe adicional por ningún otro servicio en concepto de otros servicios de verificación, asesoramiento fiscal u otros servicios.



c) **Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2012		2011	
	Importe (Euros)	% (*)	Importe (Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	3.127.523,18	100%	3.130.988,06	100%
Resto	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	3.127.523,18	100%	3.130.988,06	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.



Anexo

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad gestionaba las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Fondos de Inversión

- Best Timing Fund II, F.I.
- Fon Fineco Ahorro, FI
- Fon Fineco Best, F.I.
- Fon Fineco Deuda Subordinada, F.I.
- Fon Fineco Dinero, F.I.
- Fon Fineco Eurolider, F.I.
- Fon Fineco Eurolider II, F.I.
- Fon Fineco Excel, F.I.
- Fon Fineco Gestión, F.I.
- Fon Fineco Gestión II, F.I.
- Fon Fineco Interés, F.I.
- Fon Fineco I, F.I.
- Fon Fineco Inflación, F.I.
- Fon Fineco Optimum, F.I. (en liquidación)
- Fon Fineco Renta Fija Internacional, F.I. (anteriormente denominado Fon Fineco Deuda Privada, F.I.)
- Fon Fineco Renta Fija, F.I.
- Fon Fineco Top Renta Fija, F.I.
- Fon Fineco Valor, F.I.
- Millenium Fund, F.I.
- Millenium Fund II, F.I.
- Multifondo América, F.I.
- Multifondo Europa, F.I.

Sociedades de Inversión

- Aconcagua 6962, SICAV, S.A.
- Altur Inversiones, SICAV, S.A.
- Amesapa, SICAV, S.A.
- Cánovas 98, SICAV, S.A.
- Everest 8848, SICAV, S.A.
- Fineco Acciones, SICAV, S.A.
- Fineco Euro Cartera, SICAV, S.A.
- GG Horizonte, SICAV, S.A.
- Hupasa de Valores Mobiliarios, S.A., SICAV
- Inversiones Clansa, SICAV, S.A.
- Inversiones Jati, SICAV, S.A.
- Inversiones Verdes, SICAV, S.A.
- Montecillo de Inversiones, SICAV, S.A.
- Nograro Investment, SICAV, S.A.
- Ondarzas de Inversiones, SICAV, S.A.
- Pagasarri de Inversiones, SICAV, S.A.
- Patrimonio Bursátil, SICAV, S.A.
- Portside Inversiones, SICAV, S.A.
- Press Navarra, SICAV, S.A.
- Sentani Valores Mobiliarios, SICAV, S.A.
- Valinre, SICAV, S.A.



Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad gestionaba las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Fondos de Inversión

- Best Timing Fund II, F.I.
- Fon Fineco Ahorro, F.I.
- Fon Fineco Best, F.I.
- Fon Fineco Deuda Privada, F.I.
- Fon Fineco Deuda Subordinada, F.I.
- Fon Fineco Dinero, F.I.
- Fon Fineco Eurolider, F.I.
- Fon Fineco Eurolider II, F.I.
- Fon Fineco Excel, F.I.
- Fon Fineco Gestión, F.I.
- Fon Fineco Gestión II, F.I.
- Fon Fineco Interés, F.I.
- Fon Fineco I, F.I.
- Fon Fineco Inflación, F.I.
- Fon Fineco Optimum, F.I. (en liquidación)
- Fon Fineco Renta Fija, F.I.
- Fon Fineco Top Renta Fija, F.I.
- Fon Fineco Valor, F.I.
- Millenium Fund, F.I.
- Millenium Fund II, F.I.
- Multifondo América, F.I.
- Multifondo Europa, F.I.
- Multiportunidad II, F.I.

Sociedades de Inversión

- Aconcagua 6962, SICAV, S.A.
- Altur Inversiones, SICAV, S.A.
- Amesapa, SICAV, S.A.
- Cánovas 98, SICAV, S.A.
- Everest 8848, SICAV, S.A.
- Fineco Acciones, SICAV, S.A.
- Fineco Euro Cartera, SICAV, S.A.
- GG Horizonte, SICAV, S.A.
- Hupasa de Valores Mobiliarios, S.A., SICAV
- Inversiones Clansa, SICAV, S.A.
- Inversiones Jati, SICAV, S.A.
- Inversiones Verdes, SICAV, S.A.
- Montecillo de Inversiones, SICAV, S.A.
- Nograro Investment, SICAV, S.A.
- Ondarzas de Inversiones, SICAV, S.A.
- Pagasarri de Inversiones, SICAV, S.A.
- Patrimonio Bursátil, SICAV, S.A.
- Portside Inversiones, SICAV, S.A.
- Press Navarra, SICAV, S.A.
- Sentani Valores Mobiliarios, SICAV, S.A.
- Valinre, SICAV, S.A.



GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Evolución de los mercados financieros

2012 ha sido un año de contrastes y con unos protagonistas muy claros: los Bancos Centrales.

El primer trimestre comenzó de forma esperanzadora con subidas generalizadas en los índices de renta variable. Sin embargo, al igual que ocurrió en 2011, según iban pasando los meses, el horizonte empezó a llenarse de nubes negras con los países europeos de la periferia como actores principales. Una vez resuelto el problema griego en marzo, el riesgo de contagio se empezó a extender a España e Italia con el consiguiente miedo (o mejor dicho, "pánico") de los inversores de que el Euro corría grave peligro. El escenario de que Alemania y los países fuertes de la Eurozona decidieran abandonar el proyecto europeo (o que se expulsara a los países "pobres") empezó a parecer factible ya que la negativa de dichos países para la creación de eurobonos, establecer una garantía de depósitos para la banca europea y su reticencia a que el Banco Central Europeo comprara bonos de los llamados PIIGS (Portugal, Irlanda, Italia, Grecia y España) empezaba a dejar sin oxígeno al sur de Europa. De esta forma, los meses de junio y julio proporcionaron momentos de gran tensión que hacían presagiar otro verano para olvidar.

Contra todo pronóstico y con una sensación por parte de la comunidad inversora de que se había evitado una crisis de una magnitud incalculable, el Consejo Europeo consiguió llegar a un acuerdo de mínimos a finales de junio que posibilitó una subida de los mercados en torno al 5% en Europa el último día del segundo semestre y así, salvar los muebles de los mercados de renta variable.

Pero lejos de haberse resuelto el problema, se vio que era una patada hacia delante con una base muy débil, lo que aprovecharon los euroescépticos para seguir atacando a la Eurozona durante el mes de julio. Fue el 24 de julio cuando la prima de riesgo española (la diferencia en rentabilidad del bono español a 10 años frente al bono alemán al mismo plazo) alcanzó su nivel record de 638 puntos básicos. Algo que era totalmente insostenible para un país cuya deuda sobre PIB estaba en torno al 90% y cuyo acceso a los mercados para financiarse se antojaba cada vez más difícil.

De nuevo, cuando parecía que no había solución posible, el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, salió en defensa del Euro al garantizar que desde esa institución iban a hacer lo que fuera necesario para evitar la ruptura de la moneda única. Estas declaraciones que hacían ver que los especuladores iban a tener al BCE como rival tranquilizaron a los mercados y se pudo ver índices como el Ibex-35 subir aproximadamente un 13% los últimos cuatro días del mes de julio.

Mientras tanto, en EEUU el homónimo de Draghi, Ben Bernanke, no estaba convencido sobre la estabilidad del crecimiento de la principal economía mundial. El sector inmobiliario empezaba a repuntar y los mercados financieros estaban en terreno positivo, facilitando la generación del efecto riqueza para impulsar el consumo, pero no mejoraba el desempleo, el gran caballo de batalla. Con las elecciones a la vuelta de la esquina, Bernanke anunció la implementación de la tercera fase de su política monetaria expansiva (el llamado Quantitative Easing 3) en su discurso anual en Jackson Hole a finales de agosto, lo que suponía un empujón a los activos de riesgo.



Unos días más tarde, Draghi volvía a retomar protagonismo anunciando que el BCE compraría bonos soberanos con vencimiento hasta 3 años de aquellos países que pidieran el comúnmente denominado "rescate". Los bonos de los países periféricos experimentaron un rally hasta final de año muy significativo descontando que países como España, que tenían que hacer frente a vencimientos de deuda importantes hasta final de año y durante 2013, acabarían pidiendo ayuda, tal y como habían hecho en junio cuando España pidió 100.000 millones de euros para sanear la banca.

Estos discursos tranquilizadores de los banqueros centrales, apoyados por la implementación de políticas monetarias laxas, han hecho que los riesgos de eventos extremos hayan desaparecido con la consiguiente revalorización especialmente de los activos de mayor riesgo. La liquidez ha ido traspasándose poco a poco desde los activos "refugio" como las cuentas corrientes, los bonos de países como Alemania o EEUU o incluso de empresas "blue chips" a activos de más volatilidad como los high yield o bonos de gobierno o de empresas de países emergentes, mientras que los más atrevidos han empezado a entrar en renta variable, lo que ha provocado que pocos activos de todo el universo de inversión han tenido rentabilidades negativas en 2012.

La revalorización indiscriminada de la gran mayoría de activos en 2012 va a ser irreplicable en 2013. Para poder batir a la inflación habrá que asumir mayores riesgos y por tanto, mayor volatilidad.

Por último, no olvidemos la importancia de las divisas. Estas políticas monetarias de los bancos centrales están generando consecuencias significativas en el dólar, el euro, la libra y el yen entre otros, lo que puede hacer que una inversión exitosa en divisa local no lo sea tanto en la divisa relevante para el inversor.

2. Evolución de la Sociedad en el ejercicio

En lo que respecta a los datos económicos de 2012, nuestra Sociedad ha obtenido un beneficio después de impuestos de 1.335.284,79 euros en línea con el ejercicio anterior. Por su parte el Margen Bruto ha ascendido a 3.474.634,00 euros frente a 3.286.740,43 euros en 2011. Por último el Patrimonio Gestionado era de 1.149.778.181,16 euros a 31 de diciembre de 2012 frente a 947.973.979,00 euros a 31 de diciembre de 2011, lo que supone un incremento del 21,29 %.

3. Instrumentos financieros, riesgos y solvencia

En cuanto a la gestión de riesgos son de destacar los siguientes aspectos:

El Consejo de Administración ha adoptado la política de no tomar posiciones que puedan alterar sustancialmente el valor de los recursos propios de la Sociedad, limitando de esta forma el riesgo de precio. A 31 de diciembre de 2012 (al igual que a 31 de diciembre de 2011) toda la cartera se encontraba clasificada como Disponible para la venta. Además nuestra Sociedad, dada su situación excedentaria de liquidez, no recurre a financiación ajena (por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación). En consecuencia el riesgo de mercado es limitado.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que las que la Sociedad pueda haber invertido es reducido ya que en su mayor parte se trata de inversiones en deuda del Estado y deuda autonómica del Gobierno vasco. El riesgo de crédito del resto de la cartera disponible para la venta es a su vez también muy reducido: a 31 de diciembre de 2011 más del 95 % está compuesto por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva que tienen la diversificación exigida por la propia normativa de las Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad no concede financiación a clientes, por lo que no está expuesta a riesgo de crédito en este sentido.



Dados los patrimonios gestionados, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los recursos propios computables de la Sociedad superaban el importe mínimo exigido en 6.142.072,59 euros y 2.657.292,27 euros, respectivamente.

4. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 y hasta la formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas de la memoria adjunta.

5. Actividades de investigación y desarrollo y evolución previsible

A lo largo de 2012 se ha continuado con el rediseño tecnológico-funcional de la página web del Grupo y del área privada de clientes. De acuerdo al objetivo final perseguido (mejora de la información, de la imagen corporativa y de las relaciones con clientes), se ha continuado con el diseño e implantación de un nuevo sistema que posibilite la transaccionabilidad y el acceso de clientes así como el desarrollo de un entorno real colaborativo entre éstos y los gestores.

6. Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2012 no se han realizado operaciones con acciones propias.



El Secretario del Consejo de Administración certifica, para que así conste y surta los efectos oportunos, que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, las cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido formulados por el Consejo de Administración de GIIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), en su reunión de 27 de marzo de 2013, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales e Informe de Gestión están extendidos en 55 folios de papel timbrado en la forma que seguidamente se indica:

El Balance figura transcrito en un folio de papel timbrado de serie N, número 8027797 B.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias figura transcrita en un folio de papel timbrado de serie N, número 8027798 B.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto figura transcrito en dos folios de papel timbrado de serie N, números 8027799 B y 8027800 B.

El Estado de Flujos de Efectivo figura transcrito en un folio de papel timbrado de serie N, número 8027801 B.

La Memoria figura transcrita en los folios de papel timbrado de serie N, números 8027802 B al 8027848 B.

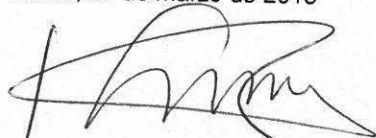
El Informe de Gestión figura transcrito en los folios de papel timbrado de serie N, números 8027849 B al 8027851 B.



SECRETARIO DEL CONSEJO
Esther Arriola García

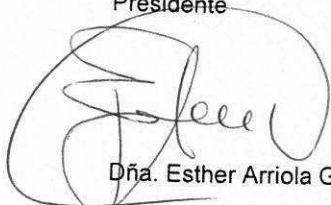
Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado de serie N, número 8027852 B.

Bilbao, 27 de marzo de 2013



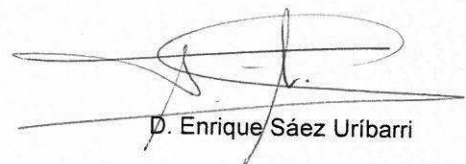
D. Pedro Echano Basaldúa

Presidente



Dña. Esther Arriola García

Secretaria-Consejera



D. Enrique Sáez Uríbarri

Vicepresidente